


un volumen titulado "Homenajes fúnebres tributados á la memoria del Ilmo. señor doctor don Crescencio Carrillo y Ancona con motivo de su muerte acaecida el 19 de marzo de 1897." Guárdase en él todas las solemnidades efectuadas, las oraciones fúnebres recitadas y los artículos necrológicos publicados, que son otras tantas lágrimas que la gratitud popular derramó sobre la loza de su tumba.

XXXVII.

BRINTON. (DR. DANIEL G.)

—o—

L reputado americanista con cuyo nombre honramos estas líneas, el doctor Daniel Garrison Brinton, nació en el Condado de Chester, Pensilvania, el día 13 de mayo de 1837. Hizo sus estudios con tan notable aprovechamiento en Yale, que en el año de 1858, después de sustentar exámenes, recibió el honroso grado de Bachiller en Artes y el de doctor en Medicina el año de 1861 en el famoso Colegio Médico de Jefferson, concluyendo sus estudios prácticos en Europa, asimilado á las Univetsidades de París y de Heildelberg, por espacio de un año.

Vuelto á su patria y estimulado por el espíritu marcial de la época, con motivo de la terrible guerra de secesión, entró al Ejército Federal en calidad de Sargento activo. Sus energías y sus conocimientos en la medicina le valieron una promoción al Departamento médico del Ejército, donde á los quince meses de haber ingresado, era ya Médico Director de su cuerpo. A causa del servicio extraordinario prestado durante la sangrienta batalla de Gettysburg, sufrió una insolación que lo obligó á retirarse del servicio activo y de cuyas consecuencias no pudo verse libre jamás.

Hízose cargo entonces de la Superintendencia de los Hospitales militares de Quincy y Springfield en Illinois y al concluir la guerra el año de 1865, había sido ya nombrado Teniente Coronel y alcanzado envidiable reputación entre sus compañeros.

Vuelto á Filadelfia, empezó á editar su Revista titulada "Medical and Surgical Reporter", que estuvo bajo su direc-

ción por espacio de veinte años. Fué también editor del "Compendium of Medical Science" y en 1885 editó, contribuyendo con numerosos escritos, la célebre "Iconographic Encyclopædia."

Desde 1884 recibió el nombramiento de Profesor de Etnología y Arqueología en la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia y en 1886 el de Profesor de Linguística y Arqueología americanas en la Universidad de Pensilvania.

Por muchos años fué Presidente de la Sociedad de Numismática y Antigüedades de Filadelfia y en 1886, Vice-presidente de la Asociación Americana para el progreso de las ciencias, cuya Presidencia ocupó en 1849, llenando estos honrosos encargos con toda habilidad.

Entre otras merecidas distinciones que recibió, fué nombrado Presidente honorario de la Sociedad Americana de Folk-Lore, miembro de la Sociedad Filosófica Americana, miembro de la Sociedad Real de Anticuarios del Norte, miembro contribuyente de la Sociedad Americanista de Francia, de la de Antropología de Berlín, de la Sociedad Mexicana de Geografía y de la Real Academia de Historia de Madrid.

Sus obras más notables son las siguientes: "The Floridian Peninsula", 202 pp. "The Myths of the New World," 337 pp. "The Religious Sentiment," 284 pp. "American Hero-myths," 261 pp. "Aboriginal American Authors," 63 pp. "A Grammar of Choctaw language", 56 pp. "A Grammar of the Cakchiquel language," 67 pp. "The Philosophic grammar of American languages," 51 pp. "General Anthropology and ethnology," 184 pp. "General Prehistoric Archaeology," 116 pp. "A Lenapé and English dictionary," 236 pp. "Comedy-ballet of gueguence" 146 pp. "The Lenapé and their legends," 262 pp. "Annals of the cakchiquels," 234 pp. "Ancient nahuatl poetry," 176 pp. "Sacred chants of the ancient mexicans" 95 pp. "Races and peoples," 313 pp. "The American race," 392 pp. "Studies in South american languages," 67 pp. "The pursuit of happiness," 292 pp. "The native calendar of Central América and México," 59 pp. "Nagualism," 65 pp.

"Report of the Columbian Historical Exposition at Madrid," 70 pp.

Cuando el señor Brinton había reunido los materiales suficientes para emprender una obra gigantesca haciendo el estudio comparativo de todas las lenguas indígenas de América, fué sorprendido por la muerte en Media, Pensilvania, el 31 de julio de 1899.

En enero del año siguiente hubo una numerosa reunión en Filadelfia consagrada á su memoria, en la que el Profesor Prevost Harrison propuso fundar en la Universidad de Pensilvania una cátedra conmemorativa, para cuya fundación se dedicaba el capital de \$50,000 que debería ser reunido por una subscripción pública voluntaria de que fueron nombrados tesoreros los señores Drexel y Co., Banqueros de Filadelfia. No sabemos cuál habrá sido el resultado de esta proposición apoyada por el Profesor Puttnam, cuyo objeto es hacer más generalizado el estudio de la antropología que el doctor Brinton llamaba "el estudio del hombre en su naturaleza física, lo mismo que en la psíquica y de los productos de todas sus actividades pasadas y presentes." Brinton hizo ver la insuficiencia de las facilidades de los estudiantes para adquirir los conocimientos preliminares que los hicieran aptos para las investigaciones, y propuso que la Antropología se estudiara generalmente en los Colegios. Al logro de esta idea tendía la proposición de Harrison que hacemos ya un hecho en el momento en que trazamos las presentes líneas.

Además de las obras que hemos dejado relacionadas, el señor Brinton escribió las siguientes refiriéndose á la Historia de nuestra Península.

I.—THE MAYA CHRONICLES.

II.—ESSAYS OF AN AMERICANIST.

III.—A PRIMER OF MAYAN HIEROGLYPHIC.

Fué impresa la primera en Filadelfia el año de 1882, un volumen en octavo de 279 páginas y es el primero de la serie de su librería de Literatura aborigena americana. Contiene una introducción en que trata del nombre maya, de la familia linguística á que pertenece el idioma yucateco, del origen

de las tribus mayas, de su condición política en la época de la Conquista española, de su gramática, del sistema de numeración, del calendario, de los antiguos códices geroglíficos, de los manuscritos modernos ó libros de Chilán-balam y de las Gramáticas y Diccionarios que existen en el idioma indígena de Yucatán.

Inserta en seguida en su idioma primitivo la "Serie de los Katunes" del Chilán-balam de Maní, la "Serie de los Katunes" del de Tizimín, la "Serie de los Katunes", los "Katunes mayas" y la "Cuenta de los Katunes", del de Chumayel, y finalmente la "Crónica" de Nakuk Pech, haciendo una traducción al inglés de todos estos manuscritos mayas y aclarando los textos con notas tan eruditas y tan notables, que el libro de Brinton merece una traducción al español para popularizarlo en la Península. Termina con un copioso Vocabulario razonado Maya-inglés.

El segundo libro impreso por Porter y Coates, de Filadelfia, en 1890, es un volumen en octavo de 489 páginas que debe considerarse como una guía segura para cuantos se dedican al estudio de las antigüedades americanas. Entre numerosos trabajos á cual más notable se cuentan los siguientes relativos á Yucatán: Cronología prehistórica, El folk-lore de Yucatán, Los elementos fonéticos en el sistema gráfico de los mayas, La escritura y Códices de los antiguos mayas, Los libros de Chilán-balam, Los cantos proféticos de los mayas, La Concepción del amor, etc. De todas las partes de la obra dedicadas á Yucatán, sólo conocemos traducida al español la monografía sobre los Libros de Chilán-balam que publicó el señor Lic. don Gabriel Aznar Pérez en el "Semanaario Yucateco", en abril y mayo de 1882 y la que referente á la misma monografía hizo el señor don Francisco del Paso y Troncoso y con abundante acopio de notas publicó en el tomo III de los "Anales del Museo Nacional de México."

El tercer libro de Brinton forma parte de las publicaciones de la Universidad de Pensilvania y se editó en 1895, un volumen en octavo de 152 páginas. Consta de una introducción explicando los caracteres generales de los geroglíficos mayas y las teorías de interpretación y enumera venta-

josamente sus elementos matemáticos, pictóricos y gráficos, tomando y explicando después algunas muestras de los Códices mayas. Tampoco ha sido traducido al español este libro á pesar de su significativa importancia.

El señor doctor Nicolás León dice: "que si Brinton fué sobresaliente en el análisis, en la síntesis, podemos llamarle justamente admirable; que su labor científica en pro de la ciencia amerindiana es enorme, admirándose en ella un cerebro perfectamente organizado en el que una exuberante imaginación estaba equilibrada por un clarísimo talento, elevado juicio y recto criterio", juicio completo que yo acepto en todas sus partes, por creerlo imparcial y justo.

XXXVIII.

GARCIA Y GARCIA. (LIC. APOLINAR)

—o—

EN el humilde pueblo de Chancénote, perteneciente al partido de Tizimín, en el Oriente de Yucatán, vió la primera luz don Apolinar García y García el 23 de julio de 1836, siendo sus padres los pobres labradores Andrés García Castillo y Antonia García, vecinos del mismo lugar. Sus adelantos en la escuela primaria elemental y el deseo de procurarle una educación más adecuada á su inteligencia, obligaron á sus padres á abandonar el pueblo de su origen y á radicarse en la villa de Tizimín, donde por algunos años vivieron viendo realizarse las esperanzas que sus hijos les habían hecho concebir. En 1846 resolvieron dar mayor amplitud á los estudios que aquellos habían emprendido y vinieron á Mérida, la capital del Estado, donde nuestro biografiado ingresó al Seminario Conciliar de San Ildefonso. Concluyó allí su educación primaria, hizo los cursos de la preparatoria y después de optar al grado de Bachiller emprendió los profesionales de Jurisprudencia, recibiendo el título de abogado el 11 de agosto de 1860.

La tiranía del Gobernador Acereto tuvo en el Lic. García uno de sus más decididos enemigos. En 1861 provocó á su gobierno un conflicto y tuvo necesidad de emigrar para Campeche huyendo de las persecuciones que se desataron en su contra. Los castigos que Acereto imponía á sus contrarios eran los más degradantes, distinguiéndose entre ellos la pena de azotes que aplicó algunas veces á personas de distinción.

El Lic. García fué un escritor fecundo. Sus producciones políticas y literarias corren impresas en los periódicos

“La Guirnalda,” “La Burla,” “El Repertorio Pintoresco” y “La Revista de Mérida” en que colaboraba y en los satíricos “El Mus,” “El Tío Luna,” “El Escorpión,” “La cola del mus” y “El Corcovo” que en su mayor parte fueron fundados por él.

En 1864 fué nombrado Juez de Letras de Izamal, cuyo destino desempeñó por algunos años. En noviembre de 1872 se hizo cargo del Juzgado 2.º de lo Criminal de Mérida. En 1885 redactó “La Unión Yucateca,” que era el periódico Oficial del Estado y á fines del mismo año fué nombrado Defensor de pobres y municipios, adscrito á los Juzgados de 1.ª Instancia de la capital. En todos estos destinos demostró la mayor honradez y se distinguió por su laboriosidad. Comenzaba un nuevo período de Juez de lo Criminal en Mérida cuando falleció el 29 de abril de 1886.

En 1865 empezó á publicar una obra histórica titulada:

HISTORIA DE LA GUERRA DE CASTAS DE YUCATAN

de que solo salieron á luz dos entregas conteniendo en junto LXXX páginas, en la Tipografía de Manuel Aldana Rivas, Mérida, en folio, á dos columnas. La obra estaba dedicada á sus Magestades los Emperadores de México.

El discurso preliminar ocupa las páginas VII á XVII y el Prólogo, que no acabó de publicarse, debía haber sido una Reseña de los usos, costumbres é inclinaciones peculiares de los indígenas.

El estudio del Lic. García hubiera sido de grandísima importancia para la Historia peninsular, pero su misma imparcialidad y lo acerbo de sus conclusiones le grangeó la malevolencia de las autoridades locales, excitadas por una refutación que publicó el señor Pbro. don Crescencio Carrillo bajo el título de “Observación crítico histórica.” Mérida, 1866, 20 pp. Este folleto destinado á defender al clero católico de las acusaciones que el Lic. García le hizo en su obra, inclinó el ánimo público en contra del escritor imparcial y su trabajo fué suspendido. En aquella época privaba el clero en el gobierno monárquico y reaccionario que se acababa de establecer en la República.


Los originales se extraviaron y de la parte publicada quedan ahora muy pocos ejemplares, que han sido utilizados por algunos escritores, como Brinton, para lo relativo á los usos y costumbres de los indígenas.

El estilo del Lic. García, sin ser ameno, no cansa al lector y sus conclusiones son lógicas é imparcialmente asentadas. La suspensión privó al país de un trabajo, que hoy sería debidamente apreciado.

XXXIX.

BAQUEIRO. (LIC. DON SERAPIO)

—o—

N el pueblo de Zibalchén, perteneciente al partido de los Chenes en el actual Estado de Campeche, nació don Serapio Baqueiro el día 14 de noviembre de 1838, siendo sus padres el señor Coronel don Cirilo Baqueiro, que prestó tan importantes servicios durante la guerra de castas, y la virtuosa señora doña Isabel Preve.

Hizo sus primeros estudios en la escuela primaria que dirigía el acreditado Profesor don José María Ruz, de quien se hacen tan grandes recuerdos en las memorias de la época; pero no pudo terminarlos allí mismo á consecuencia de tener que emigrar su familia para Campeche, huyendo de la devastación que por todas partes sembraban los indígenas sublevados. Ingresó aquí á la que dirigía la señorita Margarita Mora y poco después pasó á la municipal del barrio de San Francisco, que el H. Ayuntamiento tenía bajo la acertada dirección de don José María Morano.

Allí quedó Baqueiro en aptitud de emprender estudios más serios, para lo cual pasó á Mérida, inscribiéndose en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, donde cursó latinidad y filosofía y obtuvo el título de Bachiller. Renunció en seguida la beca y se incorporó á la clase de Derecho que estaba á cargo de los doctores don Antonio Mediz y don Vicente Solís Rosales, obteniendo el diploma de licenciado en Derecho, después de lucidos exámenes, el 9 de julio de 1863.

Desde antes su afición á las letras lo había inclinado á colaborar en el periódico literario "El Repertorio Pintoresco", y á redactar el "Boletín Oficial" á fines de 1861, cuando la

revolución que trajo abajo el gobierno de don Agustín Ace-
reto.

Filiado al partido liberal, redactó en unión de don Manuel
Peniche, don Eligio Ancona y don Pablo Oviedo, el periódico
político "La Sombra de Morelos", que combatió con gran
energía á la Intervención extranjera.

En la judicatura desempeñó puestos de importancia, entre
otros los Juzgados de primera instancia de Tekax y Mérida,
la Fiscalía de Hacienda y la Magistratura del Tribunal Su-
perior de Justicia por dos veces. Fué también oficial de la
sección de Estadística del Gobierno del Estado, Redactor del
"Periódico Oficial", Diputado al Congreso del Estado y
Consejero de Gobierno.

También la Instrucción pública le debe servicios impor-
tantes, pues ha sido Profesor de Historia Universal y Patria
y Director de la Escuela Normal de Profesores, puesto que
desempeñaba á su fallecimiento el 16 de marzo de 1900.

Baqueiro dedicó sus ocios al estudio de la Historia de Yu-
catán, rindiendo justicia al mérito en las biografías de los
señores don Miguel Barbachano, General don Sebastián Ló-
pez de Llergo y General don Daniel Traconis, que tiene pu-
blicadas.

Débenle las obras siguientes:

I.—ENSAYO HISTORICO SOBRE LAS
REVOLUCIONES DE YUCATAN, DESDE
EL AÑO DE 1840 HASTA 1864.

II.—RESEÑA GEOGRAFICA, HISTORICA
Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE YUCA-
TAN DESDE LOS PRIMITIVOS TIEMPOS
DE LA PENINSULA.

III.—HISTORIA DEL ANTIGUO SEMI-
NARIO CONCILIAR DE SAN ILDEFONSO.

La primera consta de tres volúmenes y fué publicada en
Mérida de Yucatán, los dos primeros en 1878-79, Imprenta
de don Manuel Heredia Argüelles y el tercero en 1884 en la
Tipografía de Gil Canto.

*IV - Bio-
grafía de
D. Miguel
Barbachano
& Llanero, ex-Gobernador de Yuc.*

Recogió Baqueiro en ella cuanto pudo haber á las manos
de testigos presenciales, sobre todo en los episodios relativos
á la guerra de castas, que declarada en 30 de julio de 1847
en Tepich, aún continúa llenando de duelo nuestros hogares.

Ha tenido la paciencia de recoger también cuidadosamente
los partes rendidos por los Jefes de las siete divisiones que se
formaron con las tropas defensoras de la civilización en la
Península, por cuyo motivo su obra será siempre apreciada.

Desgraciadamente al relatar los acontecimientos de la esci-
sión de Campeche y el triunfo de la Intervención en la Pe-
nínsula, Baqueiro no se atuvo exclusivamente á los docu-
mentos oficiales, sino tomó versiones de gentes apasionadas
que tergiversaron los hechos históricos en beneficio propio,
por cuyo motivo incurre frecuentemente en notables inexac-
titudes. Algunas veces se han refutado sus relaciones poniendo
á la vista la verdad de los hechos, que nadie se ha atrevido
entonces á negar, y en honor de la imparcialidad, debemós
asegurar que el estimabilísimo autor preparaba una segunda
edición de la obra, en la que pensaba hacer una expurgación
de los hechos no comprobados, para presentarla limpia, co-
rregida y perfeccionada. Así al menos me lo aseguraba en
carta que conservo en mi poder.

Su segundo trabajo lo dispuso por orden del Gobernador
de Yucatán don Manuel Romero Ancona, y fué impreso en
México por Francisco Díaz de León en 1881.

Es un resumen de todos los datos estadísticos recogidos en
la visita que practicó aquel funcionario á los pueblos del Es-
tado de Yucatán, con interesantes noticias geográficas é his-
tóricas y una lista de los gobernantes de la Península, por
orden cronológico, desde 1840 á 1882.

La tercera obra se imprimió en Mérida, en la Tipografía de
Gil Canto el año de 1894.

Contiene una somera relación del origen, creación y suce-
sos relacionados con el Seminario Conciliar fundado en Mé-
rida por los Ilmos. Obispos Buenaventura Diez de Tejada é
Ignacio Padilla y Estrada, por los años de 1751 á 1758. Da
también unos ligeros apuntes biográficos de 297 colegiales
que fueron del establecimiento, una noticia de los treinta y

cuatro primeros cursos de filosofía que en él se cursaron y otra de los Rectores del Seminario hasta su extinción en febrero de 1868.

Esta simple enumeración basta para demostrar el interés histórico del libro de Baqueiro, porque aunque la relación de los cursos se publicó en "El Fénix" y la de los Rectores en "El Registro Yucateco", la verdad es que esos libros se han hecho ya muy raros y no se consiguen sino después de muchos esfuerzos y á gran costo.

No ha llegado todavía el momento de juzgar al historiador Baqueiro, ni la generación actual debe hacer más que agradecerle sus esfuerzos por conservarnos los sucesos guardados en sus obras históricas. No todos acometen como él la empresa de escribir la historia contemporánea que la mayor parte de las veces no es bien recibida, pero que tiene la inestimable ventaja de que los actores mismos pueden presentar las pruebas en contrario, fijando y comprobando los hechos referidos, hasta llegar á la verdad positiva.

XI.

RAMOS QUINTANA. (LIC. DON FELIPE)

—o—

HIJO de don Pedro Ramos, que había figurado tanto en el comercio local y de doña Ana J. Quintana, nació don Felipe en la ciudad de Campeche el 29 de mayo de 1852.

Hizo sus estudios en el Colegio que desde entonces dirige en esta ciudad el honorable Profesor don José Eulogio Perera, donde demostró aprovechamiento, y cuando se halló con las aptitudes suficientes para iniciar los preparatorios, ingresó al Instituto Campechano, presentando lucidos exámenes el 6 y 7 de diciembre de 1872 para optar el grado de Bachiller en Ciencias.

Antes de concluir los estudios preparatorios, cursó las Matemáticas necesarias para sustentar un examen de Agrimensura, y el título le fué expedido en 16 de diciembre de 1870, aunque por razones que ignoramos no se tomó razón de él sino hasta el 11 de noviembre de 1878.

Decidido á emprender la carrera del foro, hizo el curso correspondiente, presentándose en los días 23 y 24 de octubre y 6 de noviembre de 1878 ante el Sínodo compuesto de los Lics. don José María Oliver, don José R. Trueba y don Pablo J. Araos, quienes lo aprobaron con nota de sobresaliente, expidiéndole el H. Consejo de Instrucción pública el grado de Abogado en la última fecha.

Ramos no desempeñó cargo alguno de Instrucción pública, pero como Abogado fué en Campeche Síndico del H. Ayuntamiento, Defensor de Oficio y Fiscal adscrito á los Juzgados de primera Instancia. En Tabasco fué Juez de primera Instancia de ambos ramos, civil y criminal, en varios Distritos

del Estado y desempeñaba igual empleo en el Cantón de Chicontepec, en el Estado de Veracruz, cuando falleció el 5 de septiembre de 1895 á consecuencia de una dosis exajerada de aconitina que se le suministró.

Había colaborado en los periódicos "La Aspiración Pública", "La Alborada" y "La Opinión", publicando en el segundo, que era órgano de la Sociedad Científico-Literaria de Campeche, su interesante

HISTORIA DE LAS MURALLAS Y FORTIFICACIONES DE CAMPECHE.

Este trabajo fué leído en la velada del 8 de agosto de 1874 y la Comisión de Ciencias, formada de Catedráticos del Instituto Campechano, lo juzgó favorablemente haciendo que se publicara en el mencionado periódico.

Aunque el estudio de Ramos Quintana no abraza la parte científica de las construcciones, como el de Mr. Laisné de Villevéque, de que en otro lugar nos ocupamos, contiene pormenores de mucho interés en lo relativo á la historia de las murallas y fortificaciones, que él llama "la historia de los esfuerzos de nuestros padres y de sus rudos combates en la lucha de nuestra civilización naciente con la barbarie."

Todas las noticias que estaban dispersas en obras y periódicos antiguos y que cada día se hacía más difícil conseguir, Ramos logró reunir las y creemos que si hubiera tenido á la vista el estudio del Cónsul francés de que hemos hablado, no habría adquirido mayor mérito su trabajo que aquel que en sí mismo encierra.

XLI.

SPENCER. (HERBERT)

—o—

NACIÓ en Derby, de Inglaterra, el 27 de Abril de 1820. Su padre y un tío que ejerció las funciones de pastor en la Iglesia anglicana, lo educaron con todo esmero hasta hacerlo recibirse de Ingeniero civil en 1837. Ejerció la profesión durante ocho años, colaborando desde entonces en el "Diario de Arquitectura é Ingeniería". Escribió luego en el periódico titulado "No conformista" y abandonando su profesión, el año de 1848, se dedicó á la redacción de las obras monumentales que forman el largo catálogo debido á sus conocimientos.

Entre las principales debemos enumerar las siguientes: "Principios de Psicología", "Ensayos científicos y políticos", "La educación intelectual, moral y física", "Primeros principios", "Clasificación de la ciencia", "Principios de biología", "El estudio de la sociología", "La generación espontánea", "Discursos", "Sociología descriptiva", "Introducción á la ciencia social", "El individuo contra el Estado" y otras.

"El sistema filosófico de Spencer tiene estrechas relaciones con las doctrinas de Stuart Mill y con las de Carlos Darwin. En Psicología, manteniéndola rigurosamente en el campo de la experimentación, admite como hecho primitivo la sensación; no vé en las ideas más que percepciones acumuladas y considera como percepciones hereditarias á las ideas innatas; la concepción de lo absoluto, que admite Spencer, viene, según él, de la conciencia. En Cosmología adopta como primer principio la permanencia de la fuerza, fundamento de la experiencia; deduce de aquí la uniformidad de

las leyes naturales, la equivalencia de las fuerzas, la famosa ley de la evolución y la diversidad de la unidad como condición de equilibrio estable. En Moral admite la identidad del bien y de lo útil. No separa la Sociología de la Moral y afirma que la moral individual es como la apropiación del individuo al medio social. Aplica la ley de la evolución á las sociedades como á los seres y formula como regla de su desarrollo el predominio de los pensamientos altruistas sobre los pensamientos egoístas. De lo dicho saca la consecuencia de que la libertad debe aumentar y la autoridad decrecer y que el gobierno, considerado como un mal necesario, debe restringir más y más sus atribuciones para reducirse á la función de protector'.

Spencer vive todavía cuando escribimos las presentes líneas, retirado en New York, donde sigue estudiando los fenómenos de la vida social que veremos después sometidos á su riguroso método científico, en obras que sirvan para perfeccionar á la humanidad.

De su estudio titulado: "Descriptive sociology Mexicans, Central Americans, Cibchas and Peruvians" editado en New York, tradujeron los inteligentes Sres. Daniel y Jenaro García, la parte correspondiente á nuestra península, que titularon

EL ANTIGUO YUCATAN.

Se imprimió en México, en la Imprenta de la Secretaría de Fomento, un volumen cuarto, el año de 1898. Consta de 153 páginas y un cuadro, en el cual resume Spencer todo lo que los autores tienen escrito con respecto á las conformaciones inorgánica, orgánica y social, los caracteres físico, emocional é intelectual y estructuras reguladora y operadora, del antiguo suelo yucateco y de sus pobladores.

Baste para considerar el laborioso trabajo de Spencer, que tuvo á la vista y consultó las obras de cincuenta autores que se han ocupado de Yucatán y extractó de ellos todo lo relativo á los treinta y dos asuntos de que se ocupa.

La sola enumeración de éstos será suficiente para demostrar su importancia: División de trabajo, Reglamentación de trabajo, Leyes domésticas maritales, Leyes domésticas

filiales, Política, Leyes civiles, criminales é industriales, Gobierno general, Gobierno local, Milicia, Iglesia, Profesiones, Mutilaciones corporales, Ritos funerales, Leyes sobre distintivos, Usos y costumbres, Sentimientos estéticos, Sentimientos morales, Ideas religiosas y supersticiones, Conocimientos, Lenguaje, Distribución, Cambio, Producción, Artes, Cultivo, Cría, etc., Construcciones, Habitaciones, Alimentación, Vestidos, Utensilios, Armas y Productos estéticos.

A nuestro juicio, ninguno de los historiadores yucatecos ha sometido sus trabajos á un riguroso método científico como lo hace Spencer en el que tenemos ahora el gusto de analizar y que servirá en lo sucesivo para normar los procedimientos de cuantos se dediquen al estudio de nuestras crónicas.

Esta obra basta por sí sola á presentar una selección de los juicios emitidos por la mayoría de cuantos se han ocupado en relatar los hechos de los antiguos mayas, y merece un estudio detenido, mucho más si se considera que los traductores, temerosos de que al verse al inglés los pasajes tomados á la letra de los historiadores yucatecos, se hubiese incurrido en algunos errores, procuraron comparar las relaciones con los mismos textos originales, con una atención que los honra, y en los casos en que se usaron palabras que por muy antiguas han quedado fuera de una fácil comprensión, ilustraron la obra con notas aclaratorias que aumentan su valor intrínseco.

Los principales traductores de Spencer han sido Ribot, Epinas, Cazelles y Berdeau, pero la mayor parte de las obras publicadas en español, aparecen anónimas, ya porque los que las traducían no obtuvieron la aprobación del autor, ya porque desconfiaban de hacer una traducción completa del sentido original, porque el idioma inglés presenta dificultades muy grandes para la expresión de las ideas abstractas.

Debe tenerse presente que en la obra de que nos ocupamos, los señores Daniel y Jenaro García, han podido vencer estas

dificultades con sus vastos conocimientos y han obtenido la aprobación del autor, con cuyo permiso se imprimió. (1)

(1) Desgraciadamente para la ciencia, el ilustrado escritor inglés ha fallecido en el presente año de 1904, cuando todavía dedicaba su existencia al estudio y á la producción de obras de una innegable utilidad.—G. M. A.

XLII.

CHARNAY. (DESIRE)

V. Documano
Larousse
francés



El inteligente escritor de este nombre, nació en Francia al espirar el primer tercio del siglo actual. Tuvo una educación superficial y se dedicó al ejercicio de la fotografía, en cuyo arte se dice que fué muy hábil, consagrándose al estudio de las ruinas y monumentos que reproducía, de lo que hizo una especialidad.

Encargado por el Ministerio francés de una misión para fotografiar las ruinas americanas, salió de París en abril de 1857, haciendo escala en Inglaterra, donde tomó el vapor para Boston. Hizo una pequeña excursión por los Estados Unidos y el Canadá, y bajando luego por el Mississippi llegó á la República Mexicana á fines del mismo año. Después de recorrer los Estados de Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Yucatán y el Distrito Federal, haciendo una ascensión al Popocatepetl, regresó á los Estados Unidos en diciembre de 1859 y por último á Francia en febrero de 1861.

Resultado de este viage fué la publicación de una obra monumental de que luego nos ocuparemos, cuyos trabajos preliminares dió á conocer "El Correo de Ultramar" en 1861 y reprodujo D. J. G. Montero en "El Repertorio Pintoresco" de Mérida, el mismo año.

Cerca de veinte años después, el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, de acuerdo con la Comisión de Misiones y Viages, encargaba de nuevo al señor Charnay de explorar los monumentos mexicanos, al mismo tiempo que un rico americano de Nueva York, Mr. Peter Lorillard, había pensado conferirle la dirección de los trabajos de una empresa

CAPILLA ALFONSO III

que encaminaba al mismo fin. Tuvo la suerte de combinar ambas acciones en una sola y en marzo de 1880 salió de París para venir de nuevo á la América.

Charnay no tenía una instrucción verdaderamente científica, pero era sumamente observador y dócil á las insinuaciones que se le hacían, exponiendo sus ideas sin ningún género de pretensiones. En México fué aconsejado por los señores Orozco y Berra y Chavero y pudo desempeñar en parte su cometido, pues apenas visitó los monumentos de Toluca, Teotihuacán y Palenque, regresando en octubre de 1881 á Francia, donde publicó en el periódico "Le tour du monde", el resultado de la expedición bajo el título de "Mis descubrimientos en México y en la América Central", que fué traducida al castellano y editada por Montaner y Simon de Barcelona en 1884, en la colección que lleva por título "América pintoresca."

Como el viage no se dió entonces por terminado, Charnay volvió en noviembre de 1882 á emprender sus exploraciones, recorriendo la Península de Yucatán y visitando Tabasco y el país de los Lacandones.

Fruto de lo que entonces observó fué la tercera obra que editaba y que revela su aplicación al estudio de las antigüedades americanas.

Todavía quedaba mucho por investigar. A fines de 1885 emprendió su tercer viage que pudo considerarse como el más completo y terminado retiróse á su tierra, donde hasta últimas fechas gozaba de una grande estimación.

Sus obras relativas á Yucatán son, por lo tanto, las siguientes:

I.—CITES ET RUINES AMERICAINES.
MITLA, PALENQUE, IZAMAL, CHICHEN-ITZA, UXMAL.

II.—VOYAGE AU YUCATAN ET AU PAYS
DES LACANDONS.

III.—VOYAGE AU YUCATAN.

Publicóse la primera en París, 1863, acompañada de un atlas con cuarenta y nueve planchas litográficas represen-

tando los monumentos de los antiguos americanos. No sabemos que haya ninguna traducción al castellano. Cree el señor Chavero que este trabajo de Charnay sea útil para la ciencia, porque si sus investigaciones en él han producido errores, otros la utilizaron de una manera benéfica.

Su segunda producción relativa á Yucatán se publicó en el periódico "Le tour du monde" en 1883, tomo XLVII, páginas 1 á 96 y tomo XLVIII, páginas 33 á 48. En todo lo relativo á sus aventuras de viage, parece que Charnay relató con verdad los acontecimientos, pero su ignorancia de nuestra historia lo hizo caer en inexactitudes muy graves cuando intentó relatar algunos hechos con ella relacionados. Esta obra se incluyó en la edición de Mortaner y Simon de que ya hemos hablado, traducida al castellano.

Aunque ninguno de nuestros arqueólogos é historiadores ha combatido sus conclusiones, tenemos como una prueba de sus inexactitudes en el hecho de afirmar que el curso actual del río Grijalva no es el mismo que tenía cuando su descubrimiento. Combátelo razonadamente el inteligente naturalista don José N. Rovirosa en su "Ensayo histórico sobre el río Grijalva," que con aplauso unánime dió á luz en 1897.

De todas sus exploraciones hasta 1882 formó Charnay un resumen publicado en Corbeil el año de 1885, bajo el título de "Les anciennes villes du Noveu Monde, Voyages d' exploration au Mexique et dans l' Amérique Centrale". (1857-1882.)

Posteriormente editó su tercera obra sobre Yucatán, el año de 1886, en el mismo periódico francés "Le tour du monde". De ésta tenemos una traducción española sin grabados, debida á la pluma de mi estimado amigo y discípulo Lic. D. Francisco Cantón Rosado. En 1898 preparaba una edición para agregarle las litografías que le correspondían. Decíame entonces en carta particular, que para evitarse las molestias de la crítica, quería que esa edición fuese puramente privada. Yo combatí sus razonamientos dándole mi opinión franca y sincera sobre el particular y no he sabido si llevó á cabo su propósito, lo que sería de sentirse, primero, porque su trabajo es hecho á conciencia y no tiene

CAPILLA ALFONSO XIII

qué temer críticas infundadas, y segundo, porque la muestra de los grabados que debería tener la obra y de que se publicaron algunos en 1892, en el periódico "Pimienta y Mostaza" de Mérida, demostraba su bondad y los hacía dignos de figurar en cualquier album nacional.

XLIII.

FERNANDEZ DURO. (DON CESAREO)

NACIÓ en Zamora (España) el 25 de febrero de 1830. Sus padres, don Francisco María Fernández y doña Ramona Duro, se trasladaron á Madrid en 1836 y allí empezó sus estudios primarios que terminó en el lugar de su nacimiento, á donde aquellos volvieron en 1843. Eligiendo por carrera la marina de guerra, entró al Colegio Naval de San Fernando en 1845, pasando á la fragata "Isabel II" como Guardia Marina de segunda clase en 1848. Dos años después se embarcó en el "Villa de Bilbao," para Filipinas, peleando contra los piratas joloanos, por cuyo motivo fué condecorado con la Cruz de San Fernando, de primera clase. En 1851 se le ascendió al grado inmediato y vuelto á España, fué destinado á la Comisión Hidrográfica de Canarias. En 1853 ascendió al grado de Alférez de Navío. Fundó en Cuba en 1854, "La Crónica Naval", y en 1856, obtuvo el nombramiento de Profesor de la Escuela en la Península. El año de 1859, se le ascendió á Teniente de navío, dándole el mando del vapor "Ferrol", y la Cruz de la Marina de Diadema real y en 1861 pasó como primer Secretario de la Comandacia del Apostadero de la Habana, pero no tomó la posesión por habersele destinado á la expedición contra la República Mexicana, que ya sabemos cómo resolvió el pundonoroso General Prim.

Volvió á España Fernández Duro en 1863, por nombramiento que se le hizo de oficial primero del Ministerio de Marina, cuyos servicios le valieron la encomienda de Caballero de la Orden de Carlos III. No estuvo mucho tiempo

CAPILLA ALFONSO X